



Compañía de Transporte de Carga Pesada  
**ALSOVERI S.A.**



Compañía de Transporte de Carga Pesada  
**ALSOVERI S.A.**

## ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALSOVERI S.A.

Junta General Universal de carácter extraordinaria, realizada hoy día 6 de Abril del 2020, a las 10H00 am, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Vía Quevedo km. 7, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General a cargo del Señor Presidente.
3. Informe del Señor Gerente General.
4. Análisis y aprobación de balances del ejercicio económico periodo del año 2019.
5. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** El señor Presidente solicita al señor secretario a que se proceda a la constatación del quórum con cada uno de los accionistas indicando el número de acciones del capital social total de la empresa. El señor secretario manifiesta que se encuentran los siguientes accionistas: Acurio José Alonso con noventa y dos acciones, Sánchez Ojeda Carlos Humberto con una acción, Panamito Valdivieso Eber Reinaldo con cien acciones, Yela Macias Jesus Roberto con una acción, Vélez Loaiza Luis Felipe con noventa y cinco acciones, Villacis Vega Raul Alonso con una acción, Alvarado Soto Jeferson con doscientas treinta y cuatro acciones, Quirola Servio Leonardo con una acción, Castro Torres Yuri Fidel con dos acciones, Mera Gonzalez Jacinto Eduardo con una acción, Collantes Moreira Evelyn Carolina con cinco acciones, Lopez Cisneros Segundo Gilberto con una acción, Cajas Encalada Miguel Alberto con una acción, Jativa Guapucal Cecibel Rosalba con cuatro acciones, Usquia Vizcaino Ivan Fabian con cinco acciones, Hidalgo Villalva María Luzmila con una acción, Cando Cando Carlos Alfredo con una acción, Ortega Jose Nicolas con una acción, Sanchez Herrera Melany Dayan con dos acciones, Macias Menendez Walter Carlos con una acción, el señor secretario indica que existe un total de 550 acciones, es decir el 68.75% del aporte del capital social, por ende si procede a dar inicio a la Junta General Universal.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.** El Señor Presidente (Acurio José Alonso), manifiesta que habiendo el quórum reglamentario de la mitad más uno como establece la ley da inicio a la presente Junta General Universal, que manifiesta que se ha convocado a esta Junta General para proceder al análisis y aprobación del balance anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que ha sido ya analizado por el señor Comisario de la Compañía, y a su vez el señor Gerente de la Compañía, en este día se lo presentará a la Junta General.



**Compañía de Transporte de Carga Pesada  
ALSOVERI S.A.**



**A.D. DE DOCUMENTACION Y CERTIFICACIONES**

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.** En referencia al análisis del balance del ejercicio económico correspondiente al año 2019 se obtuvo el siguiente resultado: Total de ingresos reportados suman un valor de 77.078,16 dólares, por servicio de transporte. Los gastos y costos como: sueldos y salarios 7.305,48 dólares, vacaciones 304,40 dólares, beneficios sociales 1.199,79 dólares, aporte al IESS- fondo de reserva 1.423,11 dólares y transporte prestado por terceros 65.954,01 dólares, suman gastos y costos del ejercicio 76.186,79 dólares, obteniendo un resultado en el ejercicio económico de 891,37 dólares, valor coincidente con lo declarado mensualmente en los respectivos formularios del ejercicio económico. Solicitado por ello las respectiva aprobación de los balances.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Una vez realizada la exposición del señor Gerente referente al balance pide la palabra el señor Hidalgo Villacis Vega Raul Alonso que si está de acuerdo con el movimiento económico que ha mantenido la compañía durante el año 2019, tanto en el resultado del ejercicio con un valor de 891,37 dólares los mismos que serán repartidos como determina la ley; lanza como moción que se apruebe el ejercicio económico del 2019; pide la palabra el señor , Cando Cando Carlos Alfredo manifestando que se allana a las palabras del compañero que le antecedió la palabra y solicita se apruebe el balance expuesto por parte del contador es así que la Junta General en pleno y por unanimidad APRUEBAN el balance de la Compañía por el ejercicio económico hasta el 31 de Diciembre del 2019 de esta forma el señor Presidente manifiesta que una vez analizado el balance con la presencia del señor contador se da paso a su aprobación. El señor Presidente indica que se va a redactar el acta para dar paso a su legalización.

**QUINTO PUNTO.-** Sin tener más que tratar siendo las doce horas quince se da por clausurado la Junta General Universal.

**SR. JOSE ALONSO ACURIO**  
**PRESIDENTE**



**SR. JEFERSON ALVARADO SOTO**  
**SECRETARIO ADOC-OC**